## REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ CONSEJO REGIONAL SECRETARIA DE CONSEJO

## CERTIFICADO Nº445/ 2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 13 de agosto de 2024, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, respecto de la solicitud de redistribución de recursos del proyecto: "RECUPERACIÓN ENRIQUECIMIENTO FORESTAL DE LA PAMPA DEL TAMARUGAL" código BIP 40021096-0, por la suma total de M\$ 480.248.- con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro y alcance:

Ítem	TOTAL (\$)	Disminución (\$)	Incremento (\$)	Propuesta Modificación (\$)
Consultoría	86.357.000	ı	12.599.977	98.956.977
Gastos de Contratación de Programa	391.490.000	28.520.174	17.733.055	380.702.881
Gastos Administrativos	2.401.000	1.812.858	-	588.142
Total (\$)	480.248.000	30.333.032	30.333.032	480.248.000

La redistribución de recursos tiene por objeto dar continuidad a la iniciativa haciendo uso eficiente de los recursos, teniendo presente que la modificación no altera el costo total aprobado en su oportunidad.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°771/2024, de fecha 18 de julio de 2024, más sus antecedentes y aclaraciones dadas en la sala plenaria.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Camila Navarro Pino, Solange Jiménez Dinamarca; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez; Sres. Germán Quiroz Cancino; Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Iván Pérez Valencia; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 13 de agosto de 2024.-

ONSEJO REGIO

WILLIAM MILES VEGA ABOGADO MINISTRO DE FE SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ